

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 10

Table with 3 columns: Variable, Value, and Unit. Includes barometric height, temperature, and wind speed.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Table with 2 columns: Type of funeral and Price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDICO ESPAÑOL de ORZEL... Este acreditado vicio, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

LANGA FINA DE ESCOCIA.—Inmerso en un surtido de conservas de toda clase de pescados de las mejores marcas...

Enrique L. Barredo, almacén del Cuadro VELASCO, N. Ms. 11 Y 13.

AL COMERCIO

El escritorio y depósito de tejidos de yute, estopa y saquerío de D. P. González Moreno...

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE las mejores fábricas de España y extranjero...

LOS MEJORES Y MÁS BARATOS FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, NÚM. 2

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRÓNICA

Madrid 20.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No sabemos aún, en los momentos en que empezamos á escribir estas líneas, cuales serán los propósitos del señor Moya...

Los informes recibidos por el Gobierno y los telegramas particulares llegados á varios periódicos, desde Londres, quitan casi toda su importancia al asunto...

De todas maneras, no ha sido inoportuna la alarma producida, siquiera para que no se olvide que la cuestión de Gibraltar debe ser entre nosotros siempre cuestión palpitante...

Brillante fué la inauguración, verificada anoche, del círculo de La Juventud Conservadora.

Al acto asistieron los principales personajes del partido y entre ellos en primer lugar los señores Cánovas y Silvela (don Francisco).

Ambos dirigieron la palabra á los socios del nuevo círculo. El discurso del señor Silvela fué de carácter esencialmente administrativo...

Más carácter político tuvo el discurso del señor Cánovas, quien aprovechó la ocasión que se le presentaba para insistir en las afirmaciones que sirvieron de tema al que pronunció...

La fiesta resultó muy animada. Inútil es añadir que tanto el señor Cánovas como el señor Silvela fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

Qué manifestaciones públicas se propone

hacer la minoría republicano-coalicionista del Congreso, como justificación de su conducta...

A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos con el objeto de examinar algunos créditos de varios ministerios...

El entierro del señor Abascal, verificado esta tarde á las tres, ha sido una verdadera manifestación de afecto al ilustre hijo de Santander.

Presidió el señor marqués de la Habana en unión del Alcalde señor Mellado y una comisión del Senado.

El Ayuntamiento en pleno ha asistido á la conducción del cadáver, y además varias comisiones de empleados de los diferentes ramos de la administración municipal han cumplido también este triste deber.

Iban en el fúnebre cortejo más de doscientos carruajes, entre ellos algunos de respeto, y multitud de importantes personas de diferentes partidos.

El pueblo de Madrid ha tributado un cariñoso recuerdo á quien tantos favores debía.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20

El acostumbrado Consejo de los jueves en Palacio no ha podido celebrarse á causa de una ligera indisposición de que anoche se sintió afectada S. M. la Reina.

A las nueve de la mañana se pasó aviso á los ministros de que se abstuvieran, por el expresado motivo, de concurrir á la regia morada.

El presidente del Consejo fué, sin embargo, á Palacio, como de costumbre, y aunque no pudo ver á S. M., supo que la augusta señora abandonaba en aquel instante el lecho, y ya completamente restablecida, y que esta noche, proyectaba ir á las once á la estación del Norte, con el propósito de esperar la llegada de los príncipes de Coburgo.

Aún no se ha terminado el estudio de la cuestión relativa á las excedencias.

En la ponencia compuesta por los señores ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento se propone que los militares y los funcionarios de carreras civiles que tengan escuelas cerradas y se encuentren en activo servicio al ser elegidos diputados, puedan pasar á la situación de excedentes los últimos y de cuartel ó de reemplazo los primeros, según sean oficiales generales ó jefes y oficiales.

El ministro de Estado, contra el parecer de los señores, opina que no es justo ni equitativo conceder á los militares, ingenieros y catedráticos y no á otras clases del Estado que tienen sus puestos por oposición. Mantiene además el señor marqués de la Vega de Armijo, que por tal camino se va á anular en una parte considerable las disposiciones de la ley de incompatibilidades, que sería mejor anular de una vez y no dejarla vivir como letra muerta.

Esto es causa de que el proyecto de ley sobre este asunto no quedará ultimado en el Consejo de ayer y que se halle aplazado para una nueva conferencia de los señores, á fin de ponerse de acuerdo sobre los términos en que habrán de disputar la excedencia otras clases que no estaban comprendidas en él.

La sesión del Congreso á primera hora de la tarde ha estado por demás desanimada, á causa de la escasez de diputados que había en el salón de sesiones.

Únicamente la proposición del señor Moya excitó algo el interés, pues había verdadero afán por oír al joven diputado y periodista que tan brillantemente defiende sus ideas en la prensa y en el Parlamento.

Después de esto, se entró en la discusión del sufragio con mucha desanimación, pues únicamente la enmienda del señor Alvar y Pedraja dió lugar á importantes declaraciones hechas por la comisión, si bien ésta se inspiró en un espíritu tal de intransigencia que el diputado por Santander hubo de retirar su enmienda, no sin antes demostrar las deficiencias de que adolece la ley, toda vez que lo que él proponía no estaba consignado en el artículo 12, como dijo el señor Figueras, sino de un modo muy poco significativo y que podía dar lugar á erróneas interpretaciones.

La misma desanimación que en el salón de sesiones observóse á primera hora en los pasillos y salón de conferencias, y se explica esta falta de asistencia, teniendo en cuenta que la mayoría de los diputados eran amigos personales y políticos del señor Abascal y han asistido casi todos á su entierro, tributándole este último y triste recuerdo, en memoria de los muchos servicios que siempre prestó á su país y á sus amigos.

A última hora, fueron animándose algo los salones, formando diferentes grupos en los que se comentaba más que ninguna otra cosa el nombramiento de capitán general de Cuba hecho á favor del señor Chinchilla, según telegrafió anoche, por más que todavía no ha firmado la Reina el decreto y los ministros se abstienen de decir cuál sea el designado; pero, vuelvo á repetirlo, todos los indicios están en pró de que el futuro

governador general de la Isla, sea el exministro de la Guerra citado.

A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos con el objeto de examinar algunos créditos de varios ministerios y adiciones al dictamen que se está discutiendo; también han tratado de las excedencias, acordando sostener el dictamen.

El entierro del señor Abascal, verificado esta tarde á las tres, ha sido una verdadera manifestación de afecto al ilustre hijo de Santander.

Presidió el señor marqués de la Habana en unión del Alcalde señor Mellado y una comisión del Senado.

El Ayuntamiento en pleno ha asistido á la conducción del cadáver, y además varias comisiones de empleados de los diferentes ramos de la administración municipal han cumplido también este triste deber.

Iban en el fúnebre cortejo más de doscientos carruajes, entre ellos algunos de respeto, y multitud de importantes personas de diferentes partidos.

El pueblo de Madrid ha tributado un cariñoso recuerdo á quien tantos favores debía.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRIA

Tan luego como se supo en Budapest la muerte del Sr. Andrassy fué el ministro señor Tizza á ver al emperador, el cual ha dirigido una carta autógrafa á la viuda del conde.

En los edificios públicos, en los círculos de recreo y en muchas casas particulares se han enroscado banderas cubiertas de un velo de crepón, en señal de luto.

El primer telegrama recibido por la viuda de Andrassy, dándole el pésame por la muerte de su marido, lo ha sido dirigido por la Academia húngara, que ha puesto á disposición de la familia del finado el magnífico vestibulo de su palacio, para que pueda ser expuesto allí en capilla ardiente el cadáver del ilustre hombre de Estado.

El Consejo de ministros se reunió el día 19 con objeto de discutir el programa de las solemnes exequias que habrían de celebrarse ayer viernes, después de las cuales, conforme á los deseos de la familia, serán trasladados los restos mortales al palacio patriarcal de Teresias.

Aun cuando el conde de Andrassy no formó nunca parte del Reichsrath austriaco, el presidente de la Cámara levantó la sesión en señal de luto, después de haber dedicado sentidas palabras de elogio al finado, haciendo resaltar el importante papel que desempeñó al pactarse el tratado de alianza con Alemania.

ALEMANIA

La Gaceta de la Alemania del Norte opina que la aplicación de la ley de represión del socialismo parece resultar ineficaz contra la incesante propaganda que están haciendo los socialistas en la capital misma del imperio. Según los diarios oficiales, los revolucionarios distribuyeron, solamente en la mañana del domingo último, más de 100.000 manifiestos.

INGLATERRA

La Cámara de los Comunes terminó el miércoles la discusión de la enmienda presentada por el diputado Parnell al mensaje de contestación al discurso de la Corona, censurando la conducta del Gabinete en Irlanda.

Después de hablar varios oradores, el secretario en jefe por Irlanda señor Balfour combatió la enmienda en nombre del Gobierno. Sostuvo que la ley contra los criminales agrarios ha mejorado notablemente la situación de Irlanda, lo cual espera que no dará lugar á que se ponga en vigor la ley de coerción en ciertos distritos por más que él no vacilará en aplicarla si los criminales lo exigieran. La enmienda fué rechazada por 307 contra 240.

ITALIA

Un despacho de Massauah, dice que el lunes último celebraron una reunión 22 tribus de los Assaetinos de Arafidi y de Zula bajo la presidencia del general Orero, jurando por el Coram olvidar sus antiguos odios, y someterse á la autoridad del gobierno italiano. El antiguo cónsul de Italia señor Filonardi acaba de llegar á Aden, después de haber desempeñado la misión que le había confiado su gobierno de visitar al sultán de Oppia y á su yerno, el sultán Micjertini, que están bajo el protectorado de Italia.

AFRICA ORIENTAL

Emin-Baja, en una carta fechada en Bagamoyo, protesta contra la suscripción organizada en su favor en Berlín y contra las afirmaciones de los periódicos de aquella capital relativas á los rumores de que existían desacuerdos entre él y Stanley.

Dice también que no sabe todavía si volverá á Europa ó permanecerá en la provincia ecuatorial. Tiene ánimo de quedarse en Africa si el estado de su salud se lo permite, pero cree que solamente le será posible reanudar toda su influencia sobre la población indígena de dicha comarca en el caso de que, obrando de acuerdo en aquellas regiones Inglaterra y Alemania, estas dos potencias le prestaran su apoyo.

EL CRIMEN DE RAMALES

PRIMERA SESIÓN

SORTEO DE JURADOS

Comenzó á las diez y media, constituido el Tribunal de Derecho, según ayer dijimos, y tomando asiento á entrambos lados de la mesa del secretario los jurados, de entre los cuales habian de ser elegidos por sorteo los doce, más dos suplentes, para constituir el Tribunal de hecho, casi todos vecinos del distrito judicial de Ramales, pero algunos de los del de Santander. Verificado el sorteo, resultaron elegidos jurados los señores don Francisco Seña y Arteaga, don Matías Pérez Ruiz, don Ricardo Sáez Martínez, don Salvador Blanco Azcona, don Leandro Cano Hazas, don Felipe Albarado Trevilla, don Torcuato Valenzuela Ruiz, don Manuel Goya Ortiz, don Antonio Mena González, don Santiago Gutiérrez Franco, don Mariano Bonachea y Llanilla, don Evaristo Fernández Cosido, y suplentes don Manuel Maruri Rozas y don Ramón Araluce Bellido: todos los cuales tueron, á medida que eran designados, ocupando los bancos de estrados, y juraron después en la fórmula acostumbrada.

El señor presidente, después de anunciar que se resolvería sobre la excusa presentada por don Julian Abascal, de laró constituido el tribunal y abierto el juicio.

Declaración del procesado

Leidas las calificaciones provisionales hechas por el fiscal y la defensa y las listas de testigos propuestas por una y otra parte, según ayer publicamos unas y otras, declaró el señor presidente abierto el período de prueba y se procedió á oír la

El procesado Ildefonso Esteban Gutiérrez vecino de Kehijos, contesta al interrogatorio del fiscal señor Vázquez Cernadas: —Recuerda usted que con anterioridad al 30 de abril surgió una cuestión entre su madre y las dos hermanas Antonia y María Gutiérrez, á propósito de un poco de hierba? —No lo recuerdo; no soy sabedor.

—No supo usted que en la tarde del 30 de abril tuvieron una rina con su hermana de usted, María y Antonia, estando las tres trabajando en el campo? —No, señor.

—¿Qué hizo usted la tarde del 30 de abril? —Fuí á llevar en un carro el equipaje de una hija del ama, que se había casado el día anterior.

—Al regresar, ¿entró usted en casa de su madre? —Pasé por delante, pero no entré.

El Fiscal insiste en esta pregunta con nuevos detalles, y el procesado afirma nuevamente que sin detenerse regresó á casa de su ama.

—En qué se ocupó usted durante las primeras horas de aquella noche? —No me acuerdo.

—Estuvo usted en una casa durante ese tiempo? —Sí, señor; cuidando el ganado y haciendo lo que me mandaban.

—¿A qué hora se retiró usted á dormir? —No recuerdo la hora fija.

—¿Dormía usted en una habitación encima de la cuadra? —Sí, señor.

—En la habitación hay una escalera que comunica con la cuadra, y en ésta una puerta que da á la corralada? —Sí, señor.

—Y en la corralada hay otra puerta que da con la calle y que estaba cerrada por dentro? —Sí, señor, la puerta estaba cerrada, la tapia tiene una altura de muchos pies.

El señor presidente.—La puerta estaría cerrada con llave.

—Sí, señor, con llave.

—Y no se podía abrir por dentro quitando la tranca? —Sí, señor.

El señor fiscal.—La fachada Sur, ¿no tiene alguna otra salida? —No, señor.

—No salió usted de casa en toda la noche? —No, señor.

—Ni fué usted á hablar con su madre ó con su hermana? —No, señor.

—No persiguió usted á Antonia y á María Gutiérrez desde casa de doña María ó desde la de usted, llevando en la mano un palo grueso, con el cual, por fin, al alcanzarlas, dió usted un fuerte golpe en la cabeza á María Gutiérrez? —No, señor; yo no salí de casa aquella noche.

—Recuerda usted si tuvo en el juzgado de Ramales un careo con Antonia Gutiérrez? —No me acuerdo del careo; si recuerdo que estuve allí.

—No recuerda usted que en seguida de terminar ese careo envió usted un recado al juez de Ramales diciendo que quería hablar con él? —No, señor; yo no le mandé ningún recado.

—No prestó usted inmediatamente después que se presentó el Juez, para oír lo que usted quería decirle, una declaración en la cual dijo usted que había sido el autor de la muerte de María Gutiérrez? —Yo no sabía ya lo que decía; porque todos los días me estaba diciendo el Juez, que si declaraba que yo había sido, saldría con dos meses de cárcel; y todos los días amenazándome y echándome más hierro en el calabozo...

—Conque el Juez le decía á usted que tendría menos pena confesándose autor del delito, y que con uno ó dos meses de arresto podría usted marchar libre de hierros... Señor presidente; conviene en gran manera al ministerio fiscal que se consiguiera en acta esas manifestaciones del procesado, El presidente así lo acuerda.

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Céntes. Includes rates for Capital, Europa y Antillas, and Paises de la Union Postal y Filipinas.

Se lee la diligencia de careo entre aquél y Antonia Gutiérrez, de la cual diligencia ya tienen exacta idea los lectores, pues ayer hicimos larga mención de ella.

El señor presidente.—En ese careo, Antonia le mostraba á usted cómo le cogió al defenderse, y usted sólo contestaba: «no me pierdas, no me pierdas.»

—No, señor; á mí no me cogió nadie, ni yo salí de casa aquella noche.

—Esta bien.

Se lee la declaración que el procesado prestó en el sumario, confesándose autor del delito, en los términos que también consignamos ayer; esto es, que pegó un palo á la María Gutiérrez, incomodado por la mofa que de él hacían al huir las dos hermanas, con el propósito también de escarmentarlas de su costumbre de curiosear por el pueblo á las altas horas de la noche, y sin intención alguna de matarla.

El señor presidente.—Es esa la declaración que prestó usted ante el juez? —No, señor.

—¿No se confesó usted autor del delito dando todos esos detalles y añadiendo que su intención no fué mas que castigarla? —No, señor; no fué más que porque el juez dió en amenazarme y en atermeterme miedo si no declaraba.

—Sin embargo, ¿supo usted acertar con muchos detalles? —El señor fiscal.—Había usted oído á alguna persona, antes de declarar, que las hermanas María y Antonia llevaban un farol? —No, señor.

—Y no oyó usted tampoco decir que cuando usted acometió á María, su hermana pidió auxilio gritando? —No, señor; no se lo había oído á nadie.

El defensor, señor Gutiérrez Colomer, interroga al procesado.

—¿A qué hora acostumbraba usted acostarse? —A las diez ó diez y media.

—Recuerda usted á qué hora se acostó la noche del 30 de abril, y á qué hora las señoras de la casa? —No recuerdo.

—Pero á qué hora solían acostarse? —A las diez y media ó once.

—Sabía usted que María Gutiérrez estaba aquella noche cenando en casa de María Trevilla? —No, señor.

—Recuerda si llevaba usted blusa ó chaqueta el día 30 de abril? Solía usted llevar blusa? —No recuerdo; unas veces llevaba blusa y otras chaqueta.

El señor fiscal solicita que se muestre al procesado el palo que figura entre las piezas de convicción, á ver si le reconoce, así como las ropas que también obran en aquel concepto.

El procesado no reconoce el palo; y dice que la ropa sí, que es suya.

Testigos de cargo

No comparece el médico don José Ruiz Zorrilla, que practicó la autopsia con su colega Don Juan Martínez Rivas, de 29 años, quien, oída la lectura de la diligencia de autopsia, se ratifica en todo lo declarado.

El señor presidente.—Alguna de esas palancas pudo ser á propósito para causar la muerte de María Gutiérrez. —Sí, señor.

—La interfecta recibió un solo golpe? —Yo creo que debió de recibir uno solo.

—En qué posición debieron de hallarse la víctima y el agresor? —El golpe debió de ser dado desde el lado izquierdo y alcanzar de parietal á parietal.

El señor Gutiérrez Colomer.—Se observó en la operación anatómica que el cadáver presentase señal de alguna otro golpe? —No, señor.

—¿Podían ustedes asegurar que no recibió ningún otro? —No había indicios de otro ninguno.

—Por la fractura ocasionada, ¿se debe suponer que el palo fué dado con gran violencia? —No, señor.

—No creo que era necesaria una mano muy potente.

—Cree usted que la víctima pudo hablar después de recibir el golpe? —Creo que no, y que le duraría la vida pocos minutos.

Antonia Gutiérrez Indo, la hermana de la interfecta, de 38 años, soltera, empieza hablando con emoción y muy bajito; pero pronto se recobra y habla largo y tendido, refiriendo las cosas con detalles y digresiones muchas veces impertinentes.

A la pregunta del presidente de si dirá verdad, contesta: —Sí, señor; la diré ahora y doscientas veces; y si no, que me lleven mil pares de enemigos.

Y como el señor presidente la advirtiera que bastaba jurar por Dios, sin necesidad de tomar á los demonios por testigos, replica: —Señor; no me llevarán, porque digo la verdad.

Al interrogatorio del señor fiscal contesta en lo esencial conforme á la declaración que dió en el anterior juicio; pero yéndose por los cerros á cada paso, y diciendo que la dejen acabar cuando se la quiere traer á lo importante, desde las mil y una digresiones en que se enreda. Declara como—según hemos consignado—las alcanzó el procesado á ella y á su hermana; que la asestó un palo á ésta; que ella, para defenderla y defenderse, le agarró el palo y pidió auxilio á Tomás Trueba, cuya casa estaba inmediata; y que, por fin, antes de que Trueba saliera de casa, el procesado la hizo soltar el garrote dando un fuerte urón, y huyó. Dice varias veces:—Lo vi yo sola; pero Dios también lo vió.

Careo

Se verifica un careo entre el procesado y el testigo. Esta, á excitación del señor fiscal y del señor presidente, dice lo que ocurrió en el careo anterior, ante el Juez de Ramales.

El procesado exclama:—Lo que dice esa señora todo es falso.

El señor presidente.—Pero el juez y el escribano, habrán hecho una diligencia falsa? —No, señor; pero me amenazaron; yo tenía ya la cabeza, que no sabía lo que hacía. La testigo recuerda al procesado como ella dió gritos; y él contestó: —No; tú para gritar no necesitas ir á ninguna parte; y luego añadió: —Lo que has hecho tú es dejar desamparada á mi madre; que me tienes en la cárcel bien inocentemente. Añade la testigo que en el careo el procesado la dijo, «con la mayor frescura»:—Ciertamente es que yo la di un palo; pero tú la acababas de matar.—¿No es verdad eso? —Cuándo has dicho tú una verdad?

Después, al interrogatorio del Sr. Gutiérrez Colomer, contesta la testigo que no puede precisar la dirección en que huyó Esteban después del delito; que ella iba delante, y su hermana un poco detrás; que el farol le llevaba ella en la mano, y le dejó caer cuando vio la agresión; que el procesado huyó antes de que saliera de su casa Tomás Trueba; que su hermana no habló, después de recibir el golpe, sino que fué ella quien dijo que el autor de la muerte era Esteban el de la tía Tona. Añade que, en la lucha con él, cree que le desgarró la camisa; y por fin dice: —Señor; yo pido que le castiguen; la otra vez le echaron libre... ¡ya ven ustedes!

Tomás Trueba Canals.—Al salir de casa, á las voces de auxilio, oyó como Antonia decía que Esteban el de la tía Tona mataba á su hermana; pero no vio á Esteban ni entonces ni en la tarde de aquel día.

Cecilio Ortiz.—Dice que la María Gutiérrez cenó aquella noche en su casa; que fué á buscarla su hermana á eso de las once de la noche; que salieron, y al poco rato oyó voces de auxilio; y que se dirigió á casa de la interfecta y la vió ya cadáver, al propio tiempo que la Antonia decía que la había matado Esteban el de la tía Tona.

Francisca Maza y Silveria Gutiérrez declaran que presenciaron la disputa que tuvieron Romualda—la hermana del procesado, y María Gutiérrez Indo; y dicen que, como llamase «falsaria» la Romualda á la Antonia, ésta quiso ponerlas por testigos; añadiendo que no pueden asegurar si se encontraron en el camino Romualda y su hermano.

Gertrudis Setién, criada de la casa donde sirvió el procesado, dice que éste se acostó aquella noche á eso de las once; que no cree que saliera de casa aquella noche, porque estaba cerrada con llave la puerta principal, la de la cuadra con trancas, y que éstas, al abrirse, producen ruido, que cree que, de haber salido Esteban aquella noche, se hubiera oído en el interior de la casa. Añade que en el pueblo nadie culpa á Esteban. El fiscal la pregunta si culpa á algún otro, y contesta que no.

Ricardo Tevilla dice que sobre las once de aquella noche oyó cantar por la calle y le pareció que era la voz de Esteban Gutiérrez. Oyó también las voces de auxilio de Antonia, á la cual oyó además que Esteban había dado muerte á su hermana.

Testigos de descargo

Termina Linares, dueña de la casa donde servía el procesado, dice, á preguntas del defensor, que la noche del crimen estuvo Esteban en casa desde el amanecer; que se acostó cerca de las once, y que cree que no salió en toda la noche, pues seguramente le hubiera sentido por el ruido al abrir las puertas, porque hac á poco tiempo que se habían acostado todos; y que en casa no dijo nada el procesado de la cuestión entre su hermana Romualda y Antonia Gutiérrez, ni aquella estuvo en la casa.

Francisco Díaz, de Burgos, que pernoctó el 30 de abril en la casa donde servía el procesado, dice que no le oyó salir aquella noche. Esteban Gutiérrez, Evaristo Crespo y Baldomero Ruiz, vecinos de Rehoyos, dicen que en el pueblo nadie más que la Antonia inculpa al procesado.

Manuel Becanegra, de Rehoyos, dice que varias veces, antes de cometerse el delito, estuvo en su casa la interfecta quejándose de malos tratamientos que la hacía sufrir su hermana, hasta el punto que una noche salió la Antonia por el balcón de su casa y fué á pedirle posada, diciendo que su hermana quería matarla.

Conclusiones definitivas

Después de leída la prueba documental, el fiscal y el defensor establecen como definitivas las conclusiones provisionales—que ayer publicamos—modificando el primero la parte que se refiere á la indemnización civil, á la cual renunció la hermana de la interfecta.

Informe de la acusación

El señor Vazquez Cernadas comenzó su informe á la una y cuarto, y le suspendió á las dos en punto. Scribió, desahogado y analítico en extremo, el informe del fiscal, en la parte ayer pronunciada, agrado á todo el mundo por esas buenas condiciones; y porque, muy discretamente, omitió toda alusión al fallo anterior que declaró absuelto al procesado.

Añadido mucho en lo que se refiere á la declaración del procesado en el sumario, que es la que le ha llevado principalmente desde el concepto de posibilidad al de afirmación de que aquél es el autor del delito, explicando con gran tino su retractación en el juicio, hecho que tiene multitud de precedentes.

Rebate, en lo que pueden suponer la inculpabilidad del procesado, los testimonios inseguros de la dueña y la hija de la dueña de la casa donde el procesado servía, por lo que se refiere á que debían de haberse enterado de su salida en la noche del crimen en razón de que la puerta hace ruido al abrirse; porque si esto es verdad, resulta también de la diligencia del caso, que el ruido es imperceptible cuando el que abre la puerta pone al abrirla algún cuidado, como debía ponerle el procesado al abandonar y dejar abierta á aquella hora de la noche la casa de sus años, y porque no había llave, ni siquiera estaba servible la cerradura, ni había, según los detalles que minuciosamente cita, obstáculo alguno que impidiese la salida del procesado sin que nadie en la casa pudiera oírle.

De la declaración del procesado, confesándose en el sumario autor del delito—en términos que recuerda en resumen—hace un análisis muy racional, pues dice que aun suponiendo por un momento que, en efecto, el juez de Ramales hubiese empleado halagos y ofertas, como injuriándole supone el procesado—no puede concebir que éste, que no es imbécil, ni mucho menos, pudiera creer que confesándose autor de un homicidio mejorase su situación y disminuyese su responsabilidad hasta el punto de reducirla á uno ó

dos meses de cárcel; porque para creer cosa semejante era necesario que hasta entonces no hubiese vivido en el mundo.—No—dice;—las mismas frases del procesado os demuestran con toda evidencia que es falsa y calumniosa la imputación hecha al juez de Ramales; no; esa confesión del procesado fué hecha, sin duda, en un momento en que el dedo de la Providencia tocaba al alma de Esteban de la Arena.

A las nueve de la mañana de hoy continuará el señor Vázquez Cernadas su informe, terminado el cual, hará el suyo la defensa; y suponemos que el elocuente y joven letrado señor Gutiérrez Colomer no ha de invertir tanto tiempo, que no quede el suficiente para que el presidente, señor García Alvarez, haga el resumen, y pueda el Jurado pronunciar el veredicto en el mismo día; veredicto que es esperado con vivísima curiosidad, por los motivos que ya hemos repetido.

El señor presidente, en algún momento en que el público veía ayer los incidentes de la declaración de Antonia Gutiérrez, encargó á la guardia civil y demás agentes que había en la sala, que fuesen detenidos los que en adelante perturbasen la seriedad del acto; y en general, el público, que era numeroso, guardó plausible compostura, más difícil de imponer hoy, que, aunque acaso será más numeroso, no ha de haber ya incidentes como los aludidos.

El procesado permaneció sereno durante toda la sesión, sonriendo muchas veces durante las declaraciones, especialmente durante la de la hermana de la víctima.

Después nos dijeron que, al entrar en la cárcel, iba llorando.

LAS CORTES

Sesiones del día 20 de febrero

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, con escasa concurrencia. Se lee y aprueba el acta y se da cuenta de una adición al art. 14 del proyecto de ley electoral, otra al 12 y varias comunicaciones de menor interés.

Se da lectura á la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben piden al Gobierno se sirva dar cuantas noticias tenga respecto á la proyectada construcción de un dique seco en Gibraltar y explicar al propio tiempo el sentido de su política en la costa africana.»

Firman la proposición los señores Moya, Añón, Romero Robledo, Silveira, López Domínguez, Padregal y Labra.

El señor Moya apoya la proposición haciendo historia del asunto y leyendo cuanto acerca de la construcción del dique ha dicho la prensa.

Encarece la necesidad de que, por parte del Gobierno, se atienda con todo celo á la custodia de nuestros intereses colindantes con Gibraltar, procurando subsanar las faltas de los Gobiernos anteriores.

Pone de manifiesto la conveniencia de artillar convenientemente las plazas de Ceuta, Tárrifa y Algeciras, con lo que se anularía la importancia de Gibraltar.

Aconseja al Gobierno no olvide los procedimientos de la diplomacia inglesa, y esté, por tanto, en guardia contra los mismos.

El señor ministro de Estado dice que la cuestión del dique es una cuestión ya antigua, y que parte del día en que el acorazado inglés Sultán no pudo ser auxiliado por falta de un dique.

Además, el dique jamás se ha pensado en construirlo en territorio español precisamente, porque el Gobierno inglés cree que un dique inmediato al territorio español sería destruido en caso de guerra.

Dice que en todas las negociaciones con Inglaterra se ha dado á entender á esta potencia que aún protestamos contra las intrusiones en nuestras aguas y en nuestro territorio, pero como hay que partir de una base, hemos aceptado fácilmente una especie de *modus vivendi*, á fin de tratar con una potencia con la que hoy por hoy sostenemos las mejores relaciones.

Añade que él hizo saber al Gobierno inglés que el día que lo juzgase oportuno, el Gobierno español artillaría, como lo juzgase conveniente, las plazas y sierra inmediatas á Gibraltar; además, en 1882, hizo saber al Gobierno británico que se cimentasen las garras, á fin de evitar que, adelantándose, nos fuesen quitando el terreno, y que así se ha hecho.

Respecto á Marruecos, se declara partidario del *statu quo* como lo más conveniente para no sufrir decepciones.

Dice que el Gobierno ha pretendido distintas veces celebrar un tratado de comercio con Marruecos, y esta potencia se ha excusado con que, habiendo uno desde 1835 concertado con todas las potencias, celebrar otro con España daría lugar á una negociación larga y laboriosa.

Declara que tiene pendiente una reclamación á fin de anular el derecho de visita que hoy tiene Inglaterra sobre nuestros buques, derecho que ha arruinado á muchos navieros.

El señor García Añón interviene en el debate encareciendo la conveniencia de establecer un puerto de refugio en Ceuta y separar de aquella plaza el presidio que, hoy por hoy, retrae al elemento sano español.

Todos los oradores rectifican y el señor Moya retira la proposición.

Inmediatamente se entra en la orden del día, apoyando el señor Prieto y Canles una enmienda al art. 12 del sufragio, que no es aprobada, y defendiendo otra al art. 13 el señor Alvear, que la retira después.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta de las comunicaciones de haber fallecido don Manuel de la Torre y don José Abascal y Carredano.

El señor presidente dedica sentidas frases en elogio de los finados, á las cuales se asocian los senadores y el señor ministro de Fomento.

El señor marqués de Arlanza, secundado por otros senadores, promueve un largo incidente, solicitando que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor marqués de Muros excita al ministro de Fomento para que se active la construcción de la carretera que ha de unir á

Lugo y Santander con Asturias, proyecto que entraña extraordinaria importancia para las tres provincias.

El señor ministro de Fomento promete dedicar preferente atención al asunto y cooperar con cuantos medios estén á su alcance á la realización del proyecto.

El señor marqués de Muros da las gracias, y recuerda que á la bondad de los señores conde de Toreno y Albareda se deben los nuevos trozos construidos. Declara que el nombre del señor duque de Veragua será bendecido por la comarca asturiana, que fia en este proyecto la regeneración de su riqueza.

El señor Fuenmayor, no viendo al señor Merelo en su asiento, renuncia á la palabra.

El señor Esendero llama la atención del ministro de Hacienda sobre el hecho de haberse puesto á la orden del día un proyecto sobre rotaciones que tiene íntima conexión con otro pendiente de debate en el Congreso debido á la iniciativa individual Espera que ambas comisiones se pondrán de acuerdo para no infringir la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Se entra en la orden del día. Sin debate se votan los dictámenes de la comisión de actas, aprobando la elección de un senador por la provincia de Almería y otro por la de Guadalupe; anulando la de elección por la provincia de Zamora; aprobando la de elección por la de Santiago de Cuba, y la aptitud legal del elegido por ésta don Daniel Valdés para el ejercicio del cargo de senador.

Leída la minuta por un señor secretario y declarada conforme con lo acordado, se puso á votación y quedó aprobado definitivamente el dictamen relativo al proyecto de ley, incluyendo en el plan general de carreteras la de Antequera á la estación de Fuente Piedra.

El señor Vivar consume el segundo turno en contra de la interpelación del señor Marcoart, de quien dice le anima un espíritu hostil contra la administración de la Marina.

Refuta los argumentos de aquel senador y ruega á la Cámara suspenda todo juicio, hasta tanto que el interpellante se sirva leer algunos datos que confirmen sus afirmaciones, con especialidad en lo referente á la doble inclusión de la fragata «Blanca» en los presupuestos y al pago repetido del dique del Ferrol.

Dice que no es fácil determinar en un momento los gastos hechos por un concepto en el ministerio de Marina, razón por la cual no puede precisarse el coste exacto del Pelayo y de otros buques construidos en el extranjero.

Termina rogando al ministro de Marina que con su influencia dé el impulso necesario á las pruebas definitivas del submarino Peral, asunto que, á juicio suyo, ha sido llevado con escasa discreción, por lo cual importa sin pérdida de tiempo mostrar un resultado concluyente para propios y para extraños si hemos de conservar inclumbe el decoro nacional.

El señor ministro de Marina, haciéndose cargo de la declaración del señor Vivar relativa á que si se ocupara un hombre civil de la dirección del departamento, los individuos del cuerpo se agruparían para oponerse á su gestión, dice que la Marina respetará siempre sea quien sea al que el jefe del Estado designe para que se sienten en el banco azul. (Muestras de aprobación en todos los lados de la Cámara.)

Respecto al submarino declara que mañana recibirá probablemente la Memoria mandada redactar y que sobre este asunto hará cuanto le parezca á su deber.

El señor Ladiño confirma la primera afirmación del ministro.

El señor Vivar se extraña de que el señor Ladiño sea un republicano.

El señor Maluquer: Eso no; se halla muy cerca de la monarquía.

El señor Ladiño: Pero no dentro de la institución.

Declara que no pueden discutirse los eneros armados en las Cámaras en ninguna constitución del mundo ni mucho menos atribuirles sentimientos en pugna con los respetos debidos á las instituciones y á la legalidad.

El señor Vivar, pretendiendo explicar sus palabras, reitera su primera declaración. (Risas y protestas: el presidente agita en vano la campanilla, pues el señor Vivar quiere á todo trance continuar en el uso de la palabra y sus manifestaciones producen gran agitación en la Cámara. Por fin, se restablece el orden.)

Al retirarnos empezaba á hacer uso de la palabra el señor Marcoart.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» del día 20, recibida ayer, publica una real orden circular del ministerio de la Guerra llama do al servicio activo de las armas á 49.000 hombres de los sorteados en diciembre último, debiendo contribuir los dos zonas á que pertenecen los Ayuntamientos de esta provincia en la forma siguiente:

MIRANDA DE EBRO con un cupo total de 660, siendo de éstos destinados á Ultramar los 38 primeros.

SANTANDER con un cupo total de 869, siendo de éstos destinados á Ultramar los 51 primeros.

El día 1.º de abril próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteados en ellas, que por razón del número les corresponda ingresar en el servicio activo, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen, sin justificado motivo, serán tratados como desertores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Hemos oído que en breve renunciará nuestro Excmo. Prelado á todos los que contribuirán al Congreso Católico de Madrid, con objeto de acordar lo conveniente respecto al que se celebrará en Zaragoza durante las fiestas del Pilar.

Terminada la temporada en Bilbao, ayer salió de aquella villa para Zamora la compañía dramática que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía, supliendo al señor Martínez Peñalver, el primer teniente don Ernesto Ruiz Huidobro.

Como no han llegado todavía los vidrios encargados para las ventanas tras-

ras, tampoco mañana se abrirá al culto la Santa Iglesia Catedral.

Entre familias necesitadas de alimento se repartieron ayer en la Casa de Caridad 437 raciones y 83 en la cárcel.

El próximo domingo, 23 del corriente, celebrará la Congregación de San José, en la parroquia de San Francisco, la función mensual en honor de su Santo Patrono, la cual tendrá principio á las cinco y media de la tarde.

La Junta directiva de dicha Congregación invita á todas las socias á que asistan á la Junta general que tendrá lugar después de la función, en la sacristía de aquella parroquia.

A las cinco de la tarde, se reunió ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, la comisión especial para el arreglo de los consumos, ante la cual se presentaron todos los guardias del resguardo. Tanto el Alcalde como el presidente de la comisión, dirigieron la palabra á los guardias, recomendándoles el más estricto cumplimiento de su deber y anunciándoles que el primero estaba dispuesto á ser inflexible con todos los que faltaren, como acababa de demostrarlo dejando cesantes á dos individuos del cuerpo, y espaciando á otros dos, á pesar de las recomendaciones que en sentido contrario había recibido; debiendo también advertirles, que se consideraría como sospechoso todo guardia que tratara de buscar recomendaciones.

Con satisfacción supimos ayer que nuestro estimadísimo amigo y paisano don Carlos de la Revilla, administrador de contribuciones de la provincia de Granada, ha sido trasladado con ascenso á la de Burgos, en donde ejercerá igual cargo.

En la Inspección de la caja general de Ultramar del ministerio de la Guerra se han recibido los ejes rectificados y definitivos de los guardias Perfecto Sanz Montes y Bruno Castillo Díez, ambos naturales de Santander y pertenecientes al cuerpo de orden público, los cuales deben solicitar de dicho centro la conversión en títulos de la Duda, del crédito que les resultó á su baja en el ejército de Cuba.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión el Sindicato del ferrocarril del Moridiano y el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, aquí en el salón del Ayuntamiento y ésta en el local de costumbre.

Nos dicen que el muchacho salvado ayer en el incendio de la Cuesta de la Atalaya,—que, entre paréntesis, sigue en su estado de gravedad, poco menos que en las primeras horas,—lo fué por Luis Bedía, agente de orden público, y un compañero que con él trabajaba en el obrador de «La Gaditana»; y sabemos que el pobre joven fué recogido en la misma casa de su principal señor Ruiz, y en su propia cama, prestandose desde el primer momento todos los auxilios á que ayer hacíamos referencia.

Por lo que hemos visto en los demás periódicos, fué general la creencia de que el bombero José Venero había sido quien sacó de la guardilla, medio asfixiado, el joven del obrador de «La Gaditana», y nosotros recogimos aquel nombre de los mismos bomberos y luego en el cuarto de prevención.

En el Gobierno civil vimos también un parte que consigna que el agente del cuerpo de orden público Luis Bedía Rodríguez, fué quien salvó al pobre niño á que aludimos; habiendo también el mismo agente realizado otros actos de arrojo para auxiliar á don Eusebio Ariza, al cual, así como á su madre y á un niño, sacó del piso tercero de la casa, perforando una de las paredes.

El Gobernador civil interino ha ordenado que se haga presente al agente Luis Bedía la satisfacción con que ha sido la meritoria conducta seguida por éste.

En la tarde de ayer fué rescatada en esta ciudad, por el agente de vigilancia don Silverio López, una res vacuna que días antes había sido sustraída de la casa de don Francisco Calderón, vecino del pueblo de Barreda.

Ayer se habrá verificado en Madrid y en la Alcaldía de Palencia la subasta para contratar el servicio de alumbrado por la electricidad de dicha ciudad.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial. La día hoy deberá tener lugar por la mañana á las doce.

Ha sido nombrado Canónigo de Ceuta, en virtud de oposición, nuestro paisano don Luis Cano Quintanilla.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados, oficial quinto del Gobierno civil de Pinar del Río, en la isla de Cuba, don Enrique Coronado, y oficial tercero de la Aduana de la Habana, don Emilio Puig Ferrer.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto dejar sin efecto la real orden nombrando á don Angel Arjona y Cuadras, oficial quinto del Gobierno civil de Pinar del Río.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de ocho días.

Ayer fué curado en la botica de socorro del distrito correspondiente un niño á quien unos carroteros que estaban estrayendo escombros en la calle de la Concordia produjeron una contusión en la cara con una pala, estropeándole la dentadura.

Por tender ropas á secar en los balcones fué ayer denunciada una sirvienta de la calle de Calderón. —Por la misma falta fué también denunciada una vecina de la Plazuela del Cuadro

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Meruelo don Francisco Maza y Falla, única persona que había solicitado aquella plaza.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á cuantos se creen con derecho á reclamar contra la devolución de la fianza que prestara don Isidoro Novoa González, registrador que fué de la propiedad de este partido, para que dentro del término de seis meses comparezcan á deducir sus reclamaciones.

Han sido nombrados maestros de la escuela pública de niños de Mazoneras, don Isaac de la Puente Barbero, y de la de igual clase de Castro-Urdiales, don Gil Marañón Rodríguez.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, extendido á nombre de doña Victoria Irene Díaz y González.

Según parte de la guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera, el miércoles último ocurrió un desprendimiento de tierras en la carretera de la Venta del Monte al pueblo de Ruiz, en ocasión en que se hallaban trabajando varias jóvenes obreras, quedando dos de éstas sepultadas bajo la parte del talud desprendida.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor *Santaña*, y el mismo día salieron de aquel puerto dicho vapor y los buques de igual clase *Bilbao* y *Sextos*.

Correo local.

Viajeros.—Han marchado á Madrid la respetable señora viuda de Colina y su bellísima hija Luz.

Linda Díaz.—Esta artista tan aplaudida de la prensa francesa, á pesar de haber anunciado en esta capital un gran concierto, que se celebraría en el Circo del Reganche, por causas que no sabemos desistió de la idea, y marchó á Madrid, según se dice. La deseamos en la corte muchos triunfos.

Teatro.—Con verdadera fundamentación puede anunciarse hoy como muy probable la venida á esta capital de una excelente compañía de ópera, que se propone arrendar el teatro para la temporada de Pascua.

Becerrada.—Algunos jóvenes muy conocidos y de buen humor tratan de organizar una para un domingo próximo, que pudiera ser el primero de marzo; no confiamos mucho en que el proyecto se realice, pero de realizarse serán invitadas á la fiesta muchas señoras y señoritas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 20.—El periódico *Le Matin* dice hoy que tiene motivos para saber que el ministro de Hacienda de Francia presentará el sábado próximo los presupuestos en la Cámara de diputados.

Añade que el ministro cree que un empréstito de 700 millones de francos próximamente bastará para asegurar la nivelación de los presupuestos.

Dice también que será concedido derecho preferente á los tenedores de bonos que hay en circulación por valor de 408 millones de francos.

Se calcula que de éstos se presentarán al cambio unos 300 millones.

Quedarán, según *Le Matin*, unos 400 millones á la disposición del público que quiera tomar parte en el empréstito.

Londres 20.—La junta de gobierno del Banco de Inglaterra, en su reunión de esta mañana, ha resuelto bajar el descuento á 5 por 100.

Lisboa 20.—Según noticias autorizadas, el Gobierno ha acordado, en cumplimiento del precepto constitucional, reunir las nuevas Cámaras dentro de los tres meses que fija aquél.

Las Cortes serán convocadas fijamente el 19 de abril y las elecciones generales se verificarán el 30 de marzo.

Lisboa 20.—En vista de la justa popularidad de que gozan los exploradores portugueses de Africa, el partido republicano ha acordado también las candidaturas de los mismos en las votaciones por acumulación.

En este sentido publican hoy artículos los periódicos de este partido.

Londres 20.—Los socialistas alemanes residentes en esta capital, emigrados forzados la mayor parte, celebraron ayer una reunión magna acordando apoyar los últimos rescriptos del emperador de Alemania sobre la cuestión obrera.

Este hecho es muy explotado aquí por los enemigos de la escuela socialista, quienes dicen que demuestra claramente las verdaderas tendencias de las últimas medidas del emperador.

Londres 20.—The Daily News publica un despacho de San Petersburgo diciendo que hay fundados motivos para temer próximos trastornos en Bulgaria.

Londres 20.—Según un telegrama de Roma publicado por *The Daily Chronicle*, la noticia de que Rusia enviará á Abisinia un éxodo y una misión de la secta llamada ortodoxa ha producido penosísima impresión en la capital de Italia, porque el hecho revela que Rusia mantiene sus pretensiones tradicionales sobre Abisinia, á pesar de haberse sometido ésta al protectorado del Go-

bierno italiano. Nueva York 20.—La Cámara de representantes de Washington votará mañana el proyecto relativo a la Exposición universal, destinada a celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Es segura su aprobación.

París 20.—Se reciben detalles acerca de la catástrofe ocurrida en las minas de carbón de las inmediaciones de Dacura (departamento del Nievre). El polvo del carbón inflamado produjo una terrible explosión, resultando numerosos mineros muertos. Se han retirado ya de los escombros más de 40 cadáveres.

La comarca está consternada. Berlín 20.—Los socialistas del Gran Duca de Hesse han recomendado la candidatura del obrero Doerr. El programa de éste declara resueltamente que es necesaria la restitución a Francia de la Alsacia-Lorena.

Además que los franceses son muy superiores a los alemanes por sus cualidades morales. Los franceses—dice textualmente—son nuestros hermanos, mientras que los burgueses alemanes, nuestros enemigos.

Este programa ha producido viva sensación. París 20.—Terminada la Exposición culinaria francesa que se está celebrando ahora en París con lecciones prácticas de cocina profesional (sic) y de cocina simplificada, se inaugurará una escuela permanente oficial de cocina francesa.

París 20.—Según noticias de origen autorizado, el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, no ha tomado acuerdo alguno sobre la cuestión del duque de Orleans. Se cree que, terminado el plazo de la apelación, el duque será conducido a una prisión central y luego trasladado a la frontera.

En todo caso, se guardará el secreto más absoluto sobre el día y punto de la traslación. Suez 20.—La navegación del canal de Suez está interceptada por haber varado un buque.

Amsterdam 20.—Durante la noche última un voraz incendio ha destruido el teatro municipal de esta ciudad. No hay que lamentar desgracias personales, por fortuna.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad a vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y lograréis vuestros deseos.

ROMAN MANGUERO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º Se encarga de la defensa y representación en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión.

LOS CAMBIOS DE ESTACION.

Ya llegó la primavera, la naturaleza renace y va a renovarse. Uno de los efectos de la primavera sobre la salud es despertar los gérmenes de las enfermedades antiguas de toda especie que han sido mal curadas.

El comprador prudente debe rehusar, como falsificados, todos los frascos que no tengan la firma auténtica de M. Lechaux, Farmacéutico en Burdeos. M. Lechaux envía desde luego gratis un opúsculo muy interesante (50.ª edición) sobre las alteraciones de la sangre y su tratamiento.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

En la Cámara belga Bruselas 21

El señor Gauson ha dirigido hoy en la Cámara una interpelación al Gobierno acerca de la carta del general Vandermisen pidiendo la destitución del Alcalde de Laeveeh.

El ministro del Interior pidió que se aplazase la interpelación hasta conocer el resultado de la información abierta sobre el asunto.

Inglaterra y Portugal Londres 21

El señor Freitas, representante de Portugal en Inglaterra, ha presentado a la reina Victoria sus credenciales.

Además la ha entregado un mensaje del rey de Portugal redactado en tonos amistosos.

El conde Andrassy Budapest 21

Se han celebrado los funerales del conde de Andrassy, a los cuales han asistido multitud de hombres importantes, y todas las principales figuras de la política austriaca.

Las elecciones en Alemania Berlín 21

Conócese ya el resultado obtenido en veinticuatro secciones de las elecciones verificadas para la renovación del Reichstag.

En ellas han sido elegidos, entre

otros, cuatro candidatos conservadores, uno liberal, siete socialistas, dos autonomistas polacos, tres alsacianos partidarios de Francia.

Han resultado nulas cuarenta y siete elecciones, por no haber obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley electoral; en diecisiete de ellas han llevado la ventaja a sus contrarios los candidatos socialistas.

En Metz los socialistas hacen grandes esfuerzos porque obtenga el triunfo el candidato Sr. Heine. Los obreros votan todos esta candidatura.

Los boulangéristes París 21

Se esperan aquí grandes acontecimientos con motivo del regreso a Francia de los boulangéristas Daguerre, Deroulede y Millerouge.

Con este motivo, la agitación entre los elementos partidarios del general Boulanger es grande, esforzándose todos en atraerse la popularidad y conmoviendo a las masas, a fin de hacer así más fácilmente la guerra a la República.

Se sigue hablando de la proyectada unión de los boulangéristas y los monárquicos.

Más de las elecciones Berlín 21

Con posterioridad a los datos comunicados, se ha tenido noticia de los referentes al resultado obtenido por las elecciones en otras 84 secciones. En ellas han triunfado catorce candidatos socialistas.

El resto, en su mayoría, han resultado empates ó elecciones nulas. Dícese que el Gobierno ha obtenido mayoría en las elecciones, pero que los elementos socialistas han conseguido sacar triunfantes a muchos de sus candidatos; siendo ello clara prueba de los grandes progresos que sus ideas han hecho en Alemania.

INTERIOR Congreso Madrid 21

La sesión del Congreso ha revestido hoy, al principio, muy especial interés.

El señor Prieto y Caules presentó una enmienda al artículo 15 del proyecto de sufragio. Contestóle el señor Garnica.

Entrando luego en la discusión de los presupuestos, comenzó a animarse la sesión, aunque no mucho, combatiendo el señor Xiquena la consignación para excedencias, y surgiendo un vivo incidente entre éste y los señores Moret, Romero Robledo, Puigerver, duque de Almodóvar, Lavina, Cañellas y Pons.

Senado Madrid 21

En la sesión del Senado, el se-

ñor marqués de Muros abogó por la separación de mandos en el Gobierno de la isla de Cuba, considerando esto como un medio de evitar las corrientes anexionistas.

Contestóle el Gobierno diciendo que se han implantado ya algunas reformas referentes al asunto, las cuales tratará de terminar después de la discusión del Código de justicia militar.

Rectificaron luego los señores Tuñón y Hernández Iglesias.

El fallo de un Tribunal Madrid 21

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha dictado su fallo en el pleito incoado por el señor marqués de Retortillo, negándole todo derecho a cobrar la cesantía por haber sido consejero de Estado.

Parece ser que se intenta formular un voto particular.

Por un desfalco Madrid 21

Un telegrama recibido de la Habana dice, refiriéndose a otro de Nueva-York, que después de un caluroso debate, que duró cuatro horas, se ha aplazado la vista de la causa seguida contra el señor Oteiza, por el desfalco cometido en la Habana, hasta el día 24 del corriente.

Otras cosas Madrid 21

Dícese que el Banco se propone ampliar en cincuenta millones de pesetas su capital social, sumando doscientos millones representados por cuatrocientas mil acciones.

La Comisión correspondiente ha acordado presentar a las Cortes su dictamen sobre el suplicatorio para procesar al diputado señor Bugallá y Araujo, negando la autorización que se solicita.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso en el Círculo de la Unión mercantil, declarándose proteccionista.

D. CARLOS M. CONACHY, DENTISTA, HOTEL CONTINENTAL. 1

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

VINO DE LIEBANA

Se vende en el almacén de don Gregorio Oteiza, calle de Velasco, núm. 9, del de los bodegas del señor don José Colmenares, a los precios siguientes: Las 21 botellas, con casco... 16'25 pesetas.

EL CUARTELILLO,

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden a precios arreglados.

IMPERMEABLES

La Gran Bretaña.—Compañía, 22 Se acaban de recibir a precios sumamente reducidos.

Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases.

TODO A PLAZOS AL CONTADO A PRECIOS DE FÁBRICA

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos.

Dirigirse a los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó a don Leopoldo Lorente, Blanca, 40, Santander. 30a30

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Atarazanas, núm. 8, 2.º (telefono 107)

Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compraventa de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc.

Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a18

ACEITES SUPERIORES DE MONTEARRO, por mayor y menor, a precios ordinarios.

Se sirven a domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30—22

OBRAS DE ARTE

Hay varios cuadros antiguos en venta de mérito reconocido. Ha sido comisionado para su limpieza el pintor señor Pacheco, y están expuestos en un saloncito particular de dicho señor, calle de la Libertad, núm. 16, estudio. 15a7

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO 115

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

cosa que el colmo de la alegría, á desobedecer las órdenes del Rey antes que sacrificar á Alicia á un hombre que no recibiese su mano como la más grande dicha que pudiera esperar sobre la tierra.

Pero las facciones de Everard expresaban tal alegría y tal sorpresa, que sobrepujaron á las esperanzas de sir Enrique; y cuando Markham miró á su tío con timidez y un tanto confuso, la fisonomía del caballero se iluminó con una sonrisa y rompió el silencio en estos términos:

—Aun cuando no le quedase al rey más súbdito que yo en Inglaterra, es dueño de disponer de mis hijos; pero creo que la familia de Everard no se ha mostrado en estos últimos tiempos bastante afecta á la corona para ejecutar una orden que invita á su heredero á casarse con la hija de un hombre arruinado.

—La hija de sir Enrique Lee haría la dicha de la casa de un duque,—contestó Everard, doblando la rodilla y besando por fuerza la mano de su tío.

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

—La joven está bastante bien, en efecto,—dijo con orgullo el caballero.—Por lo que á mí respecta, mi pobreza no avergonzará á mis amigos, ni menos se les hará pesada. Aún me quedan algunas monedas de oro, gracias á la bondad del doctor Rochecliffe, y Jocelin y yo, estoy seguro que encontraremos algo.

—¡Ah! mi querido tío; vos sois más rico de lo que creéis,—dijo Everard.—Esa parte de vuestro dominio que mi padre ha desempeñado mediante un módico interés os pertenece aún: está administrada en vuestro nombre por fideicomisarios, y yo soy uno de ellos. Vos sois simplemente nuestro deudor por un anticipo de fondos; y si es preciso, para satisfacer vuestro amor propio, procederemos con vos como verdaderos usureros.

«Mi padre es incapaz de aprovecharse de las desgracias de un pariente; y hace mucho tiempo que sabrías todo esto; pero no quisisteis... es decir, el tiempo no era propicio para una explicación... ó más bien...»

—Querrá, decir, Markham, que yo estaba muy irritado para hacerme cargo de toda arzonada observación, y creo que es la verdad; pero creo también que ahora nos comprenderemos... Yo parto mañana con mi familia para Kingston, en donde tengo un viejo castillo que aun puedo llamar mío. Ven allá, Markham, cuando gustes, lo más pronto posible, como quieras; pero ven con la licencia de tu padre.

—Con mi padre en persona, si me lo permitís.

—Como quieras... Creo que Jocelin no te

dará con la puerta en las narices, y que Bevis no ladrará detrás de tí como lo hizo detrás de ese pobre Luis Kerneguy... No, no, basta de transportes! Buenas noches, Markham, buenas noches... Y si tú no estás muy cansado de las fatigas de este día, y puedes volver aquí á las siete de la mañana, iremos gustosos en tu compañía á Kingston.

Everard estrechó aún otra vez la mano del caballero, acarició á Bevis, que recibió con alegría estas demostraciones de afecto, y se alejó sonando con su dicha.

Pocos meses después, se realizaron estos sueños, tanto como lo permite la fragilidad de las cosas humanas.

CAPÍTULO XXXVIII

Los años se deslizan con la rapidez del viento.

No sabemos de dónde viene la tempestad, ni á dónde se dirige; pero se diría que vemos huir los años, sin advertir la huella que en nosotros producen á su paso, cambiándonos por completo. Y sin embargo, el tiempo despoja al hombre de su vigor, como el viento despoja al bosque de su follaje.

Después del casamiento de Alicia con Markham, el anciano caballero vivió cerca de ellos en un antiguo castillo situado en la parte rescatada de su dominio.

Jocelin y Febo, entonces marido y mujer, se ocupaban con uno ó dos criados de los quehaceres domésticos.

Cuando el anciano se cansaba de Shaks-

peare y de la soledad, acudía á casa de su yerno, donde era recibido con grande alegría, é iba con tanta más frecuencia, cuanto que Markham había renunciado á la política. Desaprobaba éste la disolución del Parlamento, y no se sometió nunca á la dominación de Cromwell más que como á un mal inevitable, pues no podía mirar su gobierno como legal.

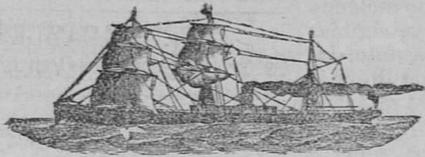
Cromwell parecía siempre dispuesto á tratarle como amigo; pero Markham le guardaba rencor por la proposición que le hizo de entregar al rey, que consideraba ofensiva para su honor, y no aceptó nunca los ascensos que le ofrecía.

Se alistó, por el contrario, entre los partidarios de la idea que prevaleció bien pronto en la nación, de que no sería posible tener un gobierno estable, en tanto no se llamase á la familia proscripta.

No se puede dudar que la bondad de que Carlos le había dado una prueba tan marcada le había inclinado á esta opinión. Rehusó siempre comprometerse, durante la vida de Oliverio, en ningún partido: le parecía que el protector tenía el poder con mano bastante fuerte para que pudiesen arrancárselo los conspiradores.

Wildrake continuaba viviendo bajo la protección de Everard, para el cual esta amistad no dejaba de tener inconvenientes algunas veces. Pero cuando este honorable personaje estaba en casa de su amo ó en casa del anciano caballero, hacía una porción de servicios á la familia; supo ganar el corazón de Alicia con los cuidados que prodigaba á los niños, enseñando á los varones,

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. CAPITAN KERSABIEC. El 5 de marzo, saldrá el vapor CAPITAN LAURENT. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de febrero saldrá el vapor Pointe á Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor EL 18 de febrero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor y el 1.º de marzo para SAINT NAZAIRE, el vapor Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia, el 19 de ídem. Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia, el 26 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico, el 5 de marzo. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Ship name and departure date. Includes Navarero, Santanderino, Gadrano, Gallego, Palentino, Buskaro, Murciano, Castellano, Catalán, and X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto el 5 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado PALENTINO, su capitán don José Guerricaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADRANO que saldrá el 19 de marzo. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 22 de febrero saldrá el vapor su capitán don Eduardo Fano. El martes 25 de febrero saldrá el vapor su capitán don Gabriel Zalbithea. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 17 del presente mes de febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza MUNCHEN. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE



EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER. Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de usos más corrientes. Para más detalles pídase listas de precios. LOS POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.

VILLAR, DENTISTA MEDICO-CIRUJANO ATARAZANAS, NÚM. 6. PRAL. IZQDA.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROLES DE NAVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultivos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce en lo más mínimo al enfermo. Y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Se vende diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se va privando de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más tranquilo sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

CHOCOLATES de los EE. PP. B.º benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los EE. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

—pues tenía tres,—á montar á caballo, á tirar á la espada, á manejar la pica y á otros diversos ejercicios. Sobre todo, llenaba un gran vacío en la existencia de sir Enrique, con el cual jugaba al ajedrez ó á otros juegos de su predilección; leía á veces las obras de Shakspeare ó servía de acólito cuando un eclesiástico expulsado de su parroquia venía á la casa á rezar el oficio de la Iglesia. En tanto que el anciano caballero pudo salir á caza, él era su ojeador; y luego, le entretenía contándole el asalto de Brentford, las batallas de Edgell, de Baubury, de Roundway-Down y otras cuyas narraciones hacían las delicias de sir Enrique, pero que no podía abordar fácilmente con el coronel Everard, que había ganado sus laureles al servicio del Parlamento. Wildrake se hizo más necesario aun á sir Enrique, cuando éste hubo perdido á su hijo, que fué muerto en la desgraciada batalla de Dunkerque, en donde la bandera inglesa flotaba en ambos ejércitos, por ser los franceses aliados de Oliverio, que les había enviado un cuerpo de auxiliares, mientras que las tropas del rey proscripto combatían por los españoles. El caballero recibió esta triste noticia como un viejo hecho ya á tamañas desventuras, es decir, con mucha mayor calma en apariencia que lo que se hubiera esperado. Durante semanas y meses enteros leyó y releó la carta que le envió el infatigable doctor Rochecliffé, encabezada por las iniciales C. R., y firmada por Luis Kerneguy. En esta carta le rogaba el rey que soportase

con firmeza esta inmensa pérdida, tanto más cuanto que le quedaba otro hijo, es decir, el mismo que suscribía la carta, que le miraría siempre como á un padre. A pesar de este bálsamo, las penas, minando su existencia, consumiéndole poco á poco, amenazaban concluir con la vida del anciano. Así fué; sin que padeciera enfermedad alguna determinada, sin sufrimientos físicos, las fuerzas y la energía del anciano disminuían gradualmente, de suerte que Wildrake se le hacía más indispensable de día en día. Y sin embargo, no podía tenerle siempre á su lado. El caballero era uno de esos caracteres especiales á los que una constitución robusta, una imaginación viva y un continuo buen humor ponían en el caso de desempeñar toda su vida el papel de colegial, despreocupado siempre, sin pensar jamás en el mañana. Una ó dos veces al año, cuando había reunido algunas monedas de oro, el caballero Wildrake hacía una excursión á Londres, en donde se paseaba por todas partes, bebía tanto vino como podía proporcionarse y llevaba una vida de orgía, para servirnos de su propia expresión, con caballeros alborotadores como él, hasta que por alguna imprudencia ó por algún acto de insensatez, le encerraban en la «Marshalsea», en la «Fleet» ó en alguna otra prisión de donde era preciso sacarle á fuerza de dinero y de influencia, y no sin dejar algo de su reputación entre las inmundicias del calabozo. Por fin, murió Cromwell; su hijo renunció al gobierno, y los diversos cambios que si-

guieron decidieron á Everard, así como á otros muchos, á tomar medidas más activas en favor del Rey. El mismo Everard dió sumas considerables para atender al servicio del príncipe, pero con las más grandes precauciones, no valiéndose de ningún agente intermediario, y no tratando más que con el mismo canceller, al que hizo muchas indicaciones concernientes á los negocios políticos. A pesar de toda su circunspección se vió comprometido en el inútil alzamiento de Booth y de Middleton, y con mucha dificultad escapó á las fatales consecuencias de esta inoportuna tentativa. Después de esto, aunque el reino estaba cada vez más trastornado, no volvió á presentarse ninguna ocasión favorable á la causa real hasta el movimiento iniciado por el general Monk, en Escocia. Y aun entonces, en vísperas de un completo éxito, la adversa fortuna de Carlos pareció mostrarse con él más enconada que nunca, sobre todo cuando se supo en la reducida corte que le rodeaba entonces en Brussels, que Monk, á su llegada á Londres, se había puesto á disposición del Parlamento. En este tiempo, una tarde en que el rey, Buckingham, Wilmot y algunos otros caballeros galanteadores de su errante corte se disponían á celebrar un banquete, el canceller Clarendon pidió de pronto audiencia, y entrando con menos ceremonia que lo hubiera hecho en otra ocasión cualquiera, dijo á los congregados que había noticias estu-

más que parecía haber bebido mucho y dormido poco; pero tenía una carta de crédito de un hombre cuya fidelidad garantizaba con su vida. El rey quiso ver al mensajero. Entró entonces en la estancia en que Carlos se hallaba el individuo aquel, que tenía algo de las maneras de un hidalgo, pero más aun de las de un perfecto libertino. Sus ojos estaban hinchados y rojos; su paso era irregular y vacilante, sea por falta de sueño, sea por consecuencia de ciertos remedios que hubiera aplicado á su estómago para soportar la fatiga. Avanzó sin ceremonia, con paso inseguro, hasta el lugar que ocupaba en la mesa el rey Carlos; se apoderó de su mano y pareció querer devorarla, tal era su besar. Carlos, que comenzaba á reconocer, por sus modales, al individuo en cuestión, estaba poco satisfecho de que tuviese lugar su encuentro con él en presencia de tan numerosos testigos. —Traigo buenas noticias,—dijo el extrano mensajero,—gloriosas noticias! El rey va á entrar en posesión de sus derechos! ¡Ah! cuánto he corrido!... cuánto daño hicieron mis piés á las montañas!... ¡Voto á San!... he vivido tanto tiempo en medio de los presbiterianos, que ya aprendí su modo de hablar; pero ahora todos somos hijos de un solo hombre; todos nosotros somos los pobres hijos de vuestra majestad. El Crompion ha perdido todo su crédito en Londres. Se han encendido hogueras de alegría en todas partes, sólo se oye música alegre, se asan cuartos de buey, se brinda; Londres